

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO
COORDINACIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE
DOCENTES
COORDINACIÓN DE ASESORES

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
SECCIONES 16 Y 47

FORO ESTATAL
“HACIA LA TRANSFORMACIÓN DE LA FORMACIÓN Y
PROFESIONALIZACIÓN DE DOCENTES EN EL ESTADO DE JALISCO”

El Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Educación y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación por medio de las representaciones de las Secciones 16 y 47, con fundamento en la Ley de Educación del Estado, en el Plan Estatal de Desarrollo 2030, en el Acuerdo de la Alianza por la Calidad de la Educación y en el marco del Fortalecimiento al Papel de las Escuelas Normales en la Formación Inicial de los Docentes de Educación Básica, así como en la invitación a la Transformación de las Instituciones de Formación Inicial, Continua y de Superación Profesional de docentes, a la cual ha venido haciendo mención la Secretaría de Educación; hacen la siguiente

CONVOCATORIA

Al Foro para la Transformación de las Instituciones de Formación Inicial, Continua y de Superación Profesional de Docentes, el cual se desarrollará de conformidad con las siguientes

BASES:

I. DE LOS PARTICIPANTES.

- A. Los integrantes de las comunidades escolares de las Instituciones de Formación Inicial, Continua y de Superación Profesional de Docentes.
- B. Todos los interesados: docentes, investigadores, profesores eméritos, y en general, toda persona interesada en aportar propuestas para la mejora de la formación y actualización de docentes.

II. DE LOS PROPÓSITOS:

- A. Proponer un espacio para la reflexión, el intercambio y la presentación de propuestas para la mejora de las instituciones de formación inicial, continua y de superación profesional de docentes.
- B. Diseñar y elaborar un proyecto estatal para la transformación de nuestras Instituciones de Formación Inicial, Continua y de Superación Profesional de Docentes.

III. DEL TEMARIO: (ver nota al final)

- TEMA A.** El desafío de la transformación de las Instituciones Formadoras y de Profesionalización permanente de docentes para el siglo XXI.
- TEMA B.** El desafío de la profesionalización permanente y por competencias de los formadores de formadores.
- TEMA C.** El desafío de una nueva cultura pedagógica, académica y científica.
- TEMA D.** El desafío de la mejora en la vida académica.
- TEMA E.** El desafío de la interrelación entre la formación inicial, la profesionalización permanente y la investigación educativa.
- TEMA F.** El desafío del futuro de la formación inicial y la educación continua de los formadores.
- TEMA G.** El desafío de una reforma integral.

IV. DE LAS PONENCIAS.

Las ponencias podrán presentarse a partir de la publicación de la presente y hasta el 31 de octubre del año en curso inclusive y se ajustarán a los requisitos y procedimiento de registro. (Ver nota al final)

A. Del registro de las ponencias:

- a. Deberá presentarse en sobre cerrado en dos tantos, ante

la dirección de la Institución formadora de docentes de su elección, así como en CD y enviarlo a la dirección electrónica: transformacionifad@jalisco.gob.mx.

- b. Integrará el curriculum vitae del autor(es).

Los trabajos seleccionados participaran en la siguiente etapa.

V. DE LOS FOROS:

- A. Etapas: Se realizará en 3 etapas.

Primera etapa. Por sede: En cada institución de formación inicial, continua y de superación profesional de docentes. Se realizará entre el 2 y el 13 de noviembre del año en curso de conformidad con el calendario respectivo. (Ver nota al final)

Segunda etapa. Por Tema: De conformidad con la temática de la presente convocatoria. Se realizará entre el 30 de noviembre y el 11 de diciembre. (Para ver las sedes vea nota al final)

Tercera etapa. Un foro Estatal, cuya fecha y lugar de realización será dado a conocer oportunamente a través de los medios indicados en el punto XII de la presente convocatoria y en las sedes de las Instituciones de Formación Inicial, Continua y de Superación Profesional de Docentes.

VI. DE LA ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LAS ETAPAS.

- A. Registro de los participantes.
- B. Instalación del Foro.
- C. Conferencia (a partir de la segunda etapa).
- D. Presentación de las ponencias y su discusión.
- E. Conclusiones.
- F. Entrega de reconocimientos.
- G. Clausura.

VII. DE LOS RESULTADOS.

Las ponencias permitirán la elaboración de la propuesta de transformación de las instituciones de formación inicial, continua y de superación profesional de docentes. Sus autores podrán ser invitados a conformar un Consejo para el acompañamiento al proceso de la reforma.

Los trabajos recibidos podrán ser publicados en internet o en otro formato, sin necesidad de autorización expresa del autor o autores.

VIII. DE LAS SITUACIONES NO PREVISTAS.

Los casos no previstos serán resueltos de manera definitiva por el Comité Organizador.

IX. PARA MAYOR INFORMACIÓN.

Los interesados podrán consultar la página web del programa en el link <http://portalsej.jalisco.gob.mx/programa-transformacion-ifad/>. (Donde encontrarán la convocatoria en su texto completo)

Para aclaraciones y dudas, favor de escribir a la siguiente dirección de correo electrónico: transformacionifad@jalisco.gob.mx.

“Transformar para formar”

Guadalajara, a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil nueve.

El Secretario de Educación del Estado de Jalisco

LIC. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ESPINOSA

Por el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación

**Por la Sección 16
El Secretario General**

PROFR. FLEURY EDUARDO CARRASQUEDO MONJARÁS

**Por la Sección 47
El Secretario General**

PROFR. J. GUADALUPE MADERA GODOY

NOTA: El presente es un extracto de la convocatoria para la Transformación de las Instituciones de Formación Inicial, Continua y de Superación Profesional de Docentes. El texto completo puede ser encontrado en:

<http://portalsej.jalisco.gob.mx/programa-transformacion-ifad/>.